

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

INCOMUNICADOS

No hay telégrafo, ni hay correo. La Coruña ha quedado desde ayer aislada de Madrid. Las líneas telegráficas deben haberse interceptado, por los temporales, en largas extensiones de kilómetros desde León a Valladolid; los hilos rotos, los postes caídos y deshechos, el material destrozado, impiden los trabajos de una reparación eficaz que restablezca rápidamente las comunicaciones. La aglomeración del servicio en el Centro de Valladolid habrá obligado, como es costumbre, a utilizar el servicio postal para circular los despachos; pero resulta que los correos no funcionan tampoco con regularidad, pues la acumulación de nieve en la meseta castellana y en las abruptas divisorias del trayecto, ha detenido los trenes, entorpece las maniobras ferroviarias y produce retrasos de muchas horas en las expediciones.

El tren correo que salió de Madrid para Galicia a las siete de la tarde del martes no llegó a la Coruña hasta el amanecer de hoy jueves, irrogando este inevitable retraso perjuicios notorios en todos los órdenes de la vida.

Se comprende que una comarca entera quede incomunicada con el resto del país por consecuencia de grandes trastornos naturales de los que hacen época, como esas terribles inundaciones que en algunos países convierten los ríos caudalosos y sus afluentes en oceanos turbulentos y desbordados que arrasan campos, villas y caminos y lo destruyen todo a su paso. Un temblor, un ciclón devastador, una furiosa y pertinaz tormenta, pueden, en unas cuantas horas, destruir las vías férreas y las líneas telegráficas en buena parte de un territorio.

Cuando una de tales calamidades azota un país, no hay más que resignarse a sus consecuencias por daños y deplorables que sean.

Pero en el caso presente, repetición dolorosa de análogos sucesos, se trata simplemente, sencillamente, de unas ráfagas de viento, de unos copos de nieve, de algunos chubascos, de fenómenos meteorológicos propios de la estación y que no revisten proporciones extraordinarias.

Bello bata, sin embargo, para que los alambres caigan hechos pedazos, para que los postes se desmoronen, para que la telefonía se atasque y para que transcurran cuarenta y ocho horas en un aislamiento absoluto que ni siquiera permite asestar la gravedad y duración del accidente; y hasta también para que los trenes modren su marcha, se eternicen en las estaciones y contribuyan con sus tardas y arrugadas maniobras a hacer total la incomunicación de varias provincias del reino.

Las deficiencias que originan estas frecuentes interrupciones son antiguas, son muy conocidas; contra ellas se ha reclamado constantemente, pero en vano.

Ni el Estado se cuida de mejorar y perfeccionar los servicios a su cargo, ni fiscaliza los de las empresas ferrocarrileras para que cumplan su misión satisfactoriamente.

Estamos condonados a esta clase de quebrantos, Dios sabe por quanto tiempo. Mientras no haya un Gobierno provisorio, activo e inteligente que ponga mano encaregada en los servicios de comunicaciones, padece Galicia esta enfermedad crónica de la carencia de telégrafos y de correo que nos retrotrae a los olvidados tiempos de la telegrafía óptica y de las galeras aceleradas.

Educación social

No es cuestión de leyes, que las nuestras son tan buenas ó mejores que las de otros países; tampoco depende de una mayor corrupción de nuestros jueces y magistrados, pues en todas partes cuecen habas. A nuestra educación social, y solo a ella, pueden achacarse las anomalías incalificables de nuestro vivir social.

Ajustase, y con razón la mayoría de las veces, del ambiente reaccionario en que nuestros Gobiernos viven, y, sin embargo, realizan la vida pública de la nación en un medio de libertad rayano en la anarquía. Cada ciudadano hace realmente lo que le da la gana, sin respeto a leyes ni a policías, con burla y menosprecio de las autoridades y sus agentes, que cuando no sirven de mofa, para nada sirven.

Y por compensación justa, consecuencia natural de esta falta de armonía, de este desvío corruptor entre el ciudadano, la ley y los encargados de velar por su cumplimiento, si aquél vuelve a la ley la espalda cuando en general le viene, y eso ocurre casi siempre, también la justicia se la vuelve a él cuando acude en busca de su amparo.

La responsabilidad colectiva! Un mito. Del Poder Juzgo acá, para no remontarnos más lejos, hase proclamado la responsabilidad judicial, civil y criminal, como la base más necesaria para la existencia y prestigio de la justicia. Y desde los visigodos no ha sido en práctica una sola vez; á tal extremo, que á nadie se le ocurre ya exigir responsabilidad ni á juzces, ni á magistrados, ni á ministros, ni á ningún representante, alto ni bajo, de los poderes constituidos.

No ocurre otro tanto fuera de España. Lo mismo en Francia, que en Italia es Inglaterra. Las autoridades se cuidan muy mucho de no violar las leyes, pues allí su responsabilidad les es exigida.

No hace muchos días que uno de los prefectos de policía de París ha sido condenado á pagar unos cuantos miles de francos de indemnización á un buen parisín lesionado en pleno boulevard. Hallábase el tranquilo transeúnte en una de las aceras, cuando aterrizó á escasos de una de las bombas del servicio de incendios, la cual menó la acera y causó lesiones de relativa importancia al respectable burgués, que no bien fué curado se apresuró a reclamar daños y perjuicios.

Ya podíais hacerse reclamación semejante en España. ¡Condenar nosotros á un jefe de policía por falta de previsión, cuando para enterar las víctimas del depósito de aguas de Llorente, hubo de acudirse á una suscripción pública, con petitorio conminativo de cesantía y demás represalias gubernamentales á todos los empleados y servidores del Estado!

DOS NAUFRAGIOS

(POR TELÉGRAFO)

Pérdida de un vapor inglés.—Tripulantes salvados

VIGO 15 (20'40 h.)

Navegando el vapor inglés *Port Darwin* á la altura de Viana (Portugal) chocó contra unos bajos, sufriendo averías de consideración en el casco.

Segundos después de sufrir el choque comenzó a penetrar el agua á bordo en gran cantidad.

Los tripulantes hicieron desesperados esfuerzos para evitar que se anegaran las bodegas, pero todos sus trabajos resultaron inútiles.

Al llegar cerca del puerto de La Guardia y ver que el barco se iba á picar, decidieron sus tripulantes abandonarlo, embarcándose en un bote salvavidas en el que lograron arribar al citado puerto.

Los naufragos, que son 21, no pudieron salvar cosa alguna.

Momentos después de haber abandonado el vapor, estrellóse éste contra las rocas llamadas *Laza do cao*.

Los vecinos de La Guardia hicieron una cariñosa acogida á los naufragos, socorriendoles y facilitándoles albergue.

El *Port Darwin* procedía de Argelia y se dirigía á Rotterdam con un cargamento de mineral de hierro.

Bote zozobrado.—Dos ahogados

VIGO 15 (20'40 h.)

Esta madrugada zozobró en el puerto de Bouzas, en cesis ría, un bote tripulado por José Guerra, y un hijo y un sobrino de éste, muchachos de 14 y 17 años de edad, respectivamente.

Estos jóvenes perecieron ahogados cuando se dirigían á tierra nadando.

En Bouzas ha causado terrible impresión esta desgracia.

LEMA.

VIAJEROS

Hallase en la Coruña por breves días el jefe de administración militar D. José López Marzo.

Mañana regresará á Madrid el funcionario del Cuerpo pericial de Aguadas D. Bernardo Alonso Pérez, que ha pasado una corta temporada en esta capital.

EL TREN CORREO DE AYER

Causas del retraso

El tren correo de ayer llegó á la Coruña á la una y media de la noche, ó sea con nueve horas de retraso.

Las causas de éste fueron las de costumbre, en cuanto empieza el mal tiempo.

El temporal de agua y viento que se desencadenó hace dos días derribó los postes del telégrafo en una extensión de 134 kilómetros, interceptando la vía férrea desde Venta de Baños á León.

En el primero de dichos puntos estuvo el convoy detenido cuatro horas, esperando á que el personal de la compañía dejase expedir la vía.

En la estación de El Burgo, cerca de León, tuvo que detenerse de nuevo dos horas más, el cual, unido al retraso en Venta de Baños y al sufrido por las estaciones intermedias, hizo que el tren no llegase á esta población hasta la madrugada.

FALSA ALARMA

A las diez y media de la noche de ayer, la familia de D. Augusto Abella, domiciliada en el Cantón Grande, número 21, creyó ver por una ventana lateral que mira á un patio, que una luz se encendía y apagaba por intervalos en la casa número 19 de la misma vía, donde falleció hace pocos días la señora doña Isabel Santos.

La circunstancia de que la citada casa está cerrada y sellada judicialmente, hizo sospechar que en ella se había introducido gente extraña, con ánimo de robar.

En esta creencia, decidieron avisar á los serenos de lo que ocurría, y cuando un sobrino del Sr. Abella, oficial de infantería, salió con tal objeto de su domicilio, halló el escritorio de actuaciones D. Juan Caval, á quien puso en antecedentes de lo que pasaba.

El Sr. Caval subió á casa de los Sres. de Abella y observó lo mismo que éstos: las alternativas de la luz y el movimiento de las cortinas de una ventana del segundo piso, y no dudando ya que se trataba de algo extraordinario envió un recado al juez de instrucción Sr. Fernández Campa, quien acudió á las once y media.

Abríala la puerta de la calle, subieron al piso el juez, el Sr. Caval, el Sr. Abella, el Sr. Mayor Moreno, albacea dativo de la finada señora Santos, dos policías y algunas otras personas; pero cuando se trató de abrir la puerta del principal, encontráronse con que la llave no giraba en la cerradura, lo cual hizo crecer más fundamento que en la vivienda se había introducido gente.

Cuando ya se había dado orden de ir á buscar un cerrajero, apareció el segundo jefe de la ronda municipal Sr. Díez, quien de primera intención logró abrir la puerta, penetrando en la casa las personas antes citadas.

Se registró todo minuciosamente, sin que quedase ni una sola habitación que no se mirase, pero no se encontró á nadie.

Trasladáronse al segundo piso y obtuvieron el mismo resultado, si bien allí apareció lo que había hecho creer que en la vivienda se habían introducido gentes.

Colgadas cerca de una ventana abierta se hallaban varias prendas de ropa blanca, que al ser agitadas por el viento parecían cortinas movidas por alguna persona.

La luz que se encendía y apagaba suponese que serían los reflejos de otra encendida en algún patio contiguo.

Comprobado que todo había sido una falsa alarma se dió por terminado el registro, volviéndose á cerrar las puertas, cuyas llaves se llevó el juez, y renaciendo la tranquilidad en los asustados vecinos.

No hace muchos días que uno de los prefectos de policía de París ha sido condenado á pagar una multa de miles de francos de indemnización á un buen parisín lesionado en pleno boulevard. Hallábase el tranquilo transeúnte en una de las aceras, cuando aterrizó á escasos de una de las bombas del servicio de incendios, la cual menó la acera y causó lesiones de relativa importancia al respectable burgués, que no bien fué curado se apresuró a reclamar daños y perjuicios.

CRONIQUILLA

EL FRACASO DE LA CAPA

La simpática y airosa prenda, el abrigo nacional por excelencia, distímulo de rápidas trajes y segura defensa contra los constitutos, ha entrado de lleno en el período de la rápida decadencia, y no es aventurado decir que dentro de muy pocos años habrá desaparecido por completo de la circulación. La capa, el león del Cabo, la ballena franca, son razas que, cumplida su misión, ó sin cumplirla, se agitan y se extinguirán quedando sólo su recuerdo y alguno que otro ejemplar en los museos, para conocimiento de las generaciones venideras.

Y por mucho que inventen los sastres, no han de dar seguramente con una prenda que sustituya por completo á la capa en todas sus aplicaciones. Sirve para diario, para vestir y para tender sobre la cama cuando son invasivas.

Además la capa era la prenda indicada para echarse de largos individuos del sexo feo, como lo era y sigue siendo la mantilla para los arcángeles del otro sexo. La mantilla también decayó entre las clases altas, que la relegaron á la categoría de curiosidad utilizable tan solo en Semana Santa y en las corridas de toros, pero todavía es el adorno de las muchachas artísticas, y aún de las algo más que artesanas, que no quieren rendir tributo al extranjero colocando sobre sus cabezas esas cosas extrañas que no quitan el frío ni el calor y que hacen á sus conductoras esclavas del artefacto expuesto á ser arrebatado por la más leve ráfaga de viento.

El fracaso de la capa es todavía más completo porque la desprecian por igual todas las clases de la sociedad, y tan solo algunos ciudadanos de edad provecta, rindiendo culto á la tradición, cubren sus lomos con la clásica prenda de paseo de Béjar. Los jóvenes usan el gabán lo mismo que los niños, y ya no existe un acto público, solemne y oficial de declaración de adolescencia como era el de colgar por primera vez la capa.

Prenda esta transmitible por herencia ó deación intervivis, casi todas las capas de mezo eran un segundo golpe dado á la del padre, tío, ó padrino: el hacerse una capa nueva era una cosa grave, solemne y trascendental que necesitaba el acuerdo de los jefes de la casa, oido previamente el consejo de familia.

Compañero tuve yo en el Instituto en la calle de Herrerías que lucía luego de ergüelle una capa de su abuelo, de un color menos que castaño y con una esclavina colosal, que llegaba hasta el codo del portador; prenda verdaderamente arqueológica que si supiese hablar podría contarnos algo del rey don José I y de la batalla de Elvira. Y la llevaba tan contento porque aquello era una patente de persona mayor, cosa que tanto halaga á quien lo es ni sueña con serlo.

También yo debí por aquel entonces, con una capa anteriormente nueva, pero más mala que un dolor. Reunido el consejo de familia se acordó la adquisición de la pañosa, y considerando que un chico de quince años necesitaba el acuerdo de los jefes de la casa, oido previamente el consejo de familia. Compañero tuve yo en el Instituto en la calle de Herrerías que lucía luego de ergüelle una capa de su abuelo, de un color menos que castaño y con una esclavina colosal, que llegaba hasta el codo del portador; prenda verdaderamente arqueológica que si supiese hablar podría contarnos algo del rey don José I y de la batalla de Elvira. Y la llevaba tan contento porque aquello era una patente de persona mayor, cosa que tanto halaga á quien lo es ni sueña con serlo.

La capa era un recuerdo de la salida al mundo, que se asociaba al de la primera novia, con una formalidad de subasta: una capa de diez pesos; indecente artefacto que al primer chaparrón engordó y se puso tiesa como una tabla.

Lo del crecimiento fué broma, como comprendieron los que conocían al propincapón, y la capa, por lo mismo que era mala, duró más que un loro de Veracruz, terminando sus días de una manera artística, recortada en forma de ranas, lagartos, cangrejos y otras figuras para adornar el traje de *eloces* de un chiquillo.

La capa era un recuerdo de la salida al mundo, que se asociaba al de la primera novia, con una formalidad de subasta: una capa de diez pesos; indecente artefacto que al primer chaparrón engordó y se puso tiesa como una tabla.

Los referidos asuntos ha sido encomendado por Real orden de 20 de Septiembre próximo pasado, á la Dirección general de la Marina Mercante.

presidente de la Asociación de Médicos libres, y el conde de Romanones en telegrama que recibieron el martes les manifestó que hará cuanto puede por complices, es decir, por que no prosperen los planes del Patronato de Titulares.

Tal es el estado en que se halla este asunto que interesa á muchos médicos.

Ya que el primitivo proyecto del Patronato ha sufrido tantas modificaciones, ya que se determinó que los exámenes no servirían para especificar si los que á ellos acuden, habían de poder desempeñar plazas de primera, segunda y tercera categoría, como en un principio se había pensado; ya que se dispuso de este requisito á los que llevan seis años en el ejercicio de la profesión; en una palabra, ya que del primer proyecto apenas queda nada, lo mejor sería evitar esta molestia á los médicos y que se accediese á los deseos de los ledes, bien claramente manifestados en una reunión que se celebró en Madrid el mes de Octubre último.

VIGO Y LA ARGENTINA

LOS TRENTA RAPIDOS

Por noticias particulares recibidas en Vigo sabemos que el Gobierno se ha dirigido á la compañía de los ferrocarriles del Norte preguntándole si puede organizar un servicio rápido con un tren que haga fácil y breve la comunicación del puerto de Vigo (donde han de fondear los buques de la línea directa de la Argentina á Europa) con la capital de Francia.

El tren cuya formación se pide habrá de ir de Vigo á Venta de Baños, donde enlazará con el sudexpreso para terminar el viaje en París.

Este servicio será semanal, como los arribos de los buques procedentes de Buenos Aires.

La compañía ha contestado que se halla dispuesta á establecer el servicio de viajeros pendiente, interesando sólo ciertas noticias relativas al número probable de éstos, para saber si costeará al servicio.

Este, según parece, permitirá recorrer el trayecto de Vigo á Irún, unos 900 kilómetros, en un tiempo máximo de veinticuatro horas.

NOTAS MUNICIPALES

Se adjudicó á D. Marcelino Alonso Salvadores, en la subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento, la contrata del suministro de paja y cobarda con destino á las caballerías del Municipio.

El alcalde multó con cinco pesetas á María Rivas, Isolina Díaz, Para Rodríguez Viega, María Sixto, Teresa Rivas Rodríguez, Jacinto Díaz de la Fuente, Manuela Suárez Mosquera y Manuel García, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Para mañana á las cinco de la tarde están convocadas las comisiones de O

El Sr. Portela defiende el dictamen, sosteniendo que ningún perjuicio hay para el vecindario con la instalación del cinematógrafo en el lugar que se propone, sino que por el contrario facilitará el acceso al pabellón a cuantas personas gusten de aquel espectáculo.

El Sr. Correal adhiéres a las manifestaciones del Sr. Puig, diciendo que si autorizar la instalación de estas barracas en el único punto que la Coruña dispone, sería dar una prueba de la incultura del pueblo que tales construcciones tolera en el lugar más hermoso y más visible de la ciudad.

El Sr. Alvarez Remore declara que el único perjuicio que hay con esta concesión, es para otro industrial que posee un cinematógrafo en la zona del puerto, á quien no tiene por que defender la Corporación.

Si este industrial se crea perjudicado—agrega—que pida autorización para trasladar sus barracas al mismo lugar y se le concederá.

El Sr. Areal dice que firmó el dictamen porque no hay gran perjuicio para nadie concediendo la autorización que se pide, y en cambio, el Ayuntamiento percibirá 1.500 pesetas por derechos de ocupación de vía.

Intervienen en el debate otros varios concejales.

Por fin póngase á votación el dictamen, siendo aprobado por 16 votos contra 4.

La fábrica de tabacos

Lease una instancia del administrador jefe de la fábrica de tabacos pidiendo que se haga el deslinde de los terrenos que circundan dicho edificio y que se forme el plan de alineaciones para aquella parte de la población.

Interesa aquél funcionario que este asunto se resuelva con urgencia, porque la dirección de la Arrendadora tiene el decidido propósito de ampliar la fábrica de esta capital, transformándole en una fábrica modelo.

Para esto se precisa hacer el deslinde de terrenos y formar el plan de alineaciones que se ha de seguir en aquella zona de la ciudad á fin de poder cerrar después la faja de terreno que á la compañía corresponde y en la cual se levantarán nuevos talleres y almacenes.

En vista de estas manifestaciones acordóse encender al arquitecto municipal la formación de aquellos estudios, encargándose que proceda con la mayor actividad.

Otros asuntos

Adoptáronse además los acuerdos siguientes:

Dejar sin efecto la autorización concedida á don Cándido Pérez para realizar varias obras en la fábrica de salazón que posee en la Guesta de la Palloza.

Admitir la renuncia presentada por Eugenia Paz Castrillón del cargo de enfermera del Hospital.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior.

Quedar enterada de una carta de la señora viuda del alcalde Sr. Mariño agradeciendo el mensaje de pésame que la Corporación le envió.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

El Sr. Portela llamó la atención del presidente de la comisión mixta administrativa del Teatro Principal para que se prohíba al actual arrendatario dar exhibiciones cinematográficas en aquél Coliseo.

Y se levantó la sesión.

DE EL FERROL

15 Noviembre 1905.

Una plancha de oro

El presidente de Aireños d'c miña terra, excentesimalista señor D. Andrés A. Comorma, recibió ayer una carta de la sociedad O Raposo, organizada por los ferrolanos en Buenos Aires, anunciándole el envío de una plancha de oro que aquella sociedad dedica á la agrupación musical ferrolana.

El ministro de Marina

Dijo que es muy probable que el ministro de Guerra y Marina Sr. Weyler, visite este Arsenal después que lo haga al de Cartagena.

Merecida recompensa

La Junta Central de la sociedad española de Salvamento de Náufragos, tomando en consideración los humanitarios servicios prestados en varios naufragios por el primer teniente graduado de artillería, primer constable don José Grandal Yebra, destinado en este departamento, ha tomado el plausible acuerdo de concederle la medalla de plata.

Dicha junta ha tenido muy en cuenta para la concesión de referencia, la circunstancia de que el agraciado, por análogos y meritorios servicios, fué condecorado por el gobierno francés con la medalla de honor de oro, de segunda clase y que, por el ministerio de Marina, siendo tercer constable, ha sido recompensado con la cruz de caballero de primera clase de la orden del Mérito Naval con distintivo rojo, condecoración que le fué entregada por el ministro de Marina.

Enviamos al agraciado nuestra felicitación, por la nueva y merecida recompensa.

Consejos de guerra

Hoy se celebraron en la Capitanía general dos consejos de guerra para ver y fallar las causas seguidas contra el artillero de mar Raimón Lemo Branco, por el delito de lesiones, y el marinero Ramón López, por el de hurto.

Mañana se verificarán otros dos consejos contra el patrón Severino Méndez González, por arribada al extranjero del vapor Amalia, y contra Jesús Muñiz Rodríguez y Eulogio Rodríguez Cencio, por igual causa del vapor Comercio.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 8

ALFONSO DAUDET

EL Nabab

PRIMERA PARTE

pedícuero, manícuero y algún tanto dentista, ponía sus dos oídos encima de la mesa con el aplomo de un charlatán que se recibe por la mañana y que sabe los pequeños defectos físicos, las miserias fúntimas de la casa en la qual se encuentra.

El señor Bompain completaba aquel desfile de los subalternos, clasificados al menos en una especialidad. Bompain, el secretario, el intendente, el hombre de confianza por cuyas manos pasaban todos los asuntos de la casa, y bastaba ver aquella actitud solemnemente embrutecida, aquél aire vagó, aquél gorro turco colocado torpemente en aquella cabeza de maestro de escuela rural, para comprender á qué personaje unos intereses como los del Nabab habían sido abandonados.

Por fin, para llenar los vacíos entre aquellos tipos estrozados, la turquería, túnecinos, marroquíes, egipciós, levantinos; y mezclando con aquel elemento exótico, toda una bohemia parisienne y multicolor de gentiles-hombres arruinados por el juego, industriales tarados, periodistas exhaustos, inventores de productos raros, gentes del Mediodía desembarcadas sin una peseta, todo lo que aquella gran fortuna atrajo, como la luz de un faro atrae á los

Nuevo arquitecto

D. Antonio de Mieve, presentó una instancia en el Ayuntamiento ofreciendo sus servicios como arquitecto, mediante la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

D. José María Jaspe

Falleció ayer en esta ciudad el comandante de Infantería, jefe del batallón de reserva número 107 con destino en esta plaza, D. José María Jaspe, hermano del capitán de Infantería de Marina D. Juan.

Era el finado un jefe muy ilustrado y un escritor muy ameno.

En la guerra carlista el 75, en la de Cuba el 79 y en Puerto Rico el 97, sahó con brillantes hechos de armas su historia militar, muriendo por ellos y por sus trabajos de otra índole múltiples reconocidos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El temporal

Desde hace tres días reina un verdadero temporal de agua y viento.

El aspecto de la bahía es imponente, comiéndose muchísimo el que á los vapores de la carrera se les permita algunas días hacer la travesía entre la Coruña y Ferrol.

Los pescadores de Mugardos no salen á la mar desde el sábado.

Hay del temporal se refugian en este puerto varios vapores pesqueros, uno de ellos con averías.

El viento huracanado de anoche causó desperfectos grandes en el arbolado.

EL CORRESPONSAL

UNA MEJORA PARA CARRIL

Dicen de Carril que una respectable entidad de la Arrendadora tiene el decidido propósito de ampliar la fábrica de esta capital, transformándole en una fábrica modelo.

Para esto se precisa hacer el deslinde de terrenos y formar el plan de alineaciones que se ha de seguir en aquella zona de la ciudad á fin de poder cerrar después la faja de terreno que á la compañía corresponde y en la cual se levantarán nuevos talleres y almacenes.

En vista de estas manifestaciones acordóse encender al arquitecto municipal la formación de aquellos estudios, encargándose que proceda con la mayor actividad.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Landro, de Vivero, y Victoria, de Liverpool, con carga general; y el Surrey, de Newcastle, en lastre.

Se despacharon: el Landro, para Vicedo, en lastre, y el Victoria, para Buenos Aires, con carga general.

Del vapor Victoria desembarcaron los pasajeros D. Francisco Ríos, D. J. Vidal, D. M. Leima, D. Manuel García, D. Marcialino Seane, D. Manuel Pando y Mrs. Turner y Allan.

De Galicia

Llegó á Orense un matrimonio trashumante que lleva consigo un perro amaestrado del que se valen para robar cuanto ve á su alcance en las tiendas y almacenes.

En las elecciones municipales verificadas en Vigo fueron completamente derrotadas los republicanos.

Entre los concejales elegidos figura el periodista D. Jaime Sola.

Han comenzado las obras de carpintería del edificio en construcción para Círculo Católico de Ourense, en Orense.

Noches pasadas quedó totalmente á oscuras la ciudad de Pontevedra, á causa de una interrupción habida en la fábrica de electricidad.

A las ocho desapareció la luz y toda la noche permaneció la población á oscuras.

Dejó de pertenecer á la redacción del Noticiero de Vigo D. Angel Varela.

Los labradores de la provincia de Orense mostráronse muy satisfechos por las continuas lluvias de estos días, que favorecen extraordinariamente á la agricultura.

Ha vuelto á encargarse de la secretaría de la Universidad de Santiago don Augusto Milán.

Ayer salió de Vigo para Madrid el exministro Sr. Urzáiz con su familia.

Indicase para alcalde de Orense al abogado y diputado provincial D. Modesto Varela Gómez.

Hallase ruinas el anfiteatro de medicina de Santiago, motivo por el cual telegrafió el rector de la Universidad al ministro de Instrucción Pública pidiendo un crédito para su reparación.

Una sonámbula que trabaja en Bayona con el hipnotizó Ofrech dió á luz momentos después de terminar la última función.

El recién nacido fué bautizado en aquella villa, siendo padrino el cura párroco.

Dicen de Tuy que por consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días ha aumentado considerablemente el caudal del río Miño.

Entró á formar parte de la redacción de El Diario de Pontevedra, D. Valentín Peña.

El ministro de Fomento está gestionando que la Compañía del ferrocarril de Medina

del Campo á Zamora, Orense y Vigo, habilite la factoría que tiene establecida en el muelle de esta última población, para dar facilidades a los viajeros que con el tiempo quieran utilizar la línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y Vigo.

Los que mueren:

En Santiago, el niño Julián Sainz Villegas.

En Ribadavia, doña Vicenta Rodríguez y la niña Carmen Fouca Cortés.

En Vigo, doña Josefina Carrera Turco, madre del abad párroco de Mondariz, don Cesme Cardovéz.

DE COLABORACION

Piedra tumular

El difunto cura de Bergondo, creyendo sin duda restaurar y embellecer su antigua y noble iglesia, acumiló algunas obras, por cierto bien desgraciadas, que trajeron por desdicha consecuencia, la pérdida de notables antigüedades y la alteración de elementos arquitectónicos y decorativos, testigos de pasadas edades y restos venerandos de nuestra gloriosa centuria.

En el presbiterio podían admirarse no hace muchos años, cinco magníficas lápidas sepulcrales, pertenecientes á otros tantos abades de este histórico monasterio.

Figuraba entre las reformas que hubo de padecer éste, el afirmado del pavimento y le pareció lo más natural y lógico el arrancar aquellas lápidas, respuestas por tantos siglos, borrando de esa manera las huellas de lugares donde descansan tal vez ilustres varones.

Elio es que por ignorancia ó por lo que fuere, sin respetos ni miramientos, fueran vendidas por miserias cuatro cuartos, pues dicen que la que más llegó á pagarse, apenas si alcanzó á cuatro pesetas.

En la casa de José Fernández, vecino de Ouces, lugar de Outeiro (Bergondo), hemos tenido la suerte de ver una de ellas, magnifica, admirablemente trabajada y de grandes dimensiones (2'17 por 0'87 metros) y hemos de confesar que nos dió pena ver aquella venerable figura del abad ante la cual tantos labios balbucieron rezos y tantos ojos verterían lágrimas descansando sobre unas piedras, haciendo el oficio de pila, y cambiadas por ruinoso alpendre, la hermosa bóveda donde el eco tantas veces habrá repetido sus cánticos....

De todas las vendidas, es la que mejor suerte ha corrido, pues de las otras, unas han sido picadas, y sirven hoy de lareiras y otras despedazadas y empotradas en muros, sabiendo se la conservación de la anterior lápida, al oficio á que ha sido destinada, pues el paisano propietario, con más entendimiento sin duda que el vendedor, vio en los relieves magnífica condición para ayudar á pisar el tejo, y á fin de que éste no se desbordase, lo adicionó un marco de madera que viene á sentarse precisamente sobre la bilíngüe inscripción que la rodea.

Destacase en su centro, bajo artístico arco ojival, la figura del abad, con el báculo en su mano derecha y un libro en su izquierda, teniendo á sus pies un curioso cojín, ricamente adornado ojivales.

Es muy parecida á la que, propiedad del Museo Arqueológico, se conserva en uno de los pasos del Instituto, y á las que, inmediatamente al altar de la Visitación, en el lado del Evangelio, pueden verse en la iglesia de Santa María del Campo de esta ciudad.

Pertenece probablemente al siglo XIV; á lo menos así parecen indicarlo sus dibujos e inscripción, pues los caracteres de ésta, en relieve, lindisimos y admirablemente hechos, son de los monacales que empezaron á usarse en el mencionado siglo y que perduraron en la siguiente centuria.

Pese á su buen estado de conservación, sólo en tres de sus lados puede leerse, pues el cuarto está materialmente rogado, y por desgracia era donde estaba la fecha, que seguramente desharía la confusión en que nos ponen los otros, que dicen:

AQUÍ ZAZ SEPULTADO

O ABAD DOMA...ADOMGARCIA:CONEGO:

AVITARATZ

ORDIS:MIORUM

Hemos sustituido por puntos las letras que no logramos comprender de una manera cierta, con el fin de no errar su interpretación.

Como en ella se verá no puede leerse el nombre del abad (2), ni se sabe á qué orden pertenecía, pues mientras los monjes del monasterio de Bergondo (dúplex algún dia) eran de la ordenanza de San Benito, la inscripción nos habla de una orden menor á la que sin duda no era ajeno dicho abad.

Existen documentos en los que se dice que los canónigos de Caeiro pedían ser enterrados en Bergondo, pero como forman parte de la bien escrita «Historia del Monasterio de Bergondo» y no publicada aún por nuestro querido amigo D. César Vaamonde, á él me remito, para que con más conocimiento de causa y acopio de datos, pueda resolver esa duda.

Yo me limitaré ahora á llamar la atención de la Academia de Bellas Artes y de la Comisión de Monumentos, á cuya disposición posemos fotografías obtenidas, á fin de que no suceda como hace poco menos de un año, en

(1) Una de ellas no valió más de 2'50 pesetas.

(2) Es muy probable que el verdadero nombre sea el don García y en ese caso es indudable que pertenece á don García (Cane), abad que figura en documentos del año 1389, y el mismo que con el apellido de Yanes figura en los años 1389-1405, según el Sr. Vas-

SENADO

La sesión del martes

resta y alteración de los artículos de primera necesidad.

Si en el Municipio no hallaran ambiente propicio para desarrollar su programa, los nuevos concejales apelarán al meeting para exponer ante sus electores las dificultades que se opongan al cumplimiento de sus deberes.

MORET Y CANALEJAS

Para nadie es un secreto que el Sr. Montero Ríos espera, casi con impaciencia, el momento oportuno para retirarse del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos, que no se ha hecho viejo en los cargos públicos; que jamás ha demostrando grande afición a los puestos de la política, después de haberlos logrado, el Sr. Montero Ríos, de quien con razón se ha dicho gráficamente que apenas ha llegado a salientar jamás los sillonos que ha ocupado en su larga vida pública, siente ya cierto deseo por el de la Presidencia del Consejo de ministros, y muy particularmente por la cabecera del banco azul.

Poco acostumbrado el Sr. Montero Ríos a los simplicios de la política, casi olvidada ya las luchas de la juventud, y lograda la aspiración de la mitad de su vida, se siente cada día más inclinado a continuar su tradición, a aligerar la pesada carga, abandonar el puesto que tanto le mortifica y del que ya sólo puede esperar sinsabores.

Todos sus amigos lo saben. El Sr. Montero Ríos hará anunciar muy pronto la vacante de presidente del Consejo de ministros.

Hay quien teme que no esperará la aprobación de los presupuestos.

Y en todas las esferas está el suceso completamente descontado para antes de año nuevo.

Por eso es por lo que en estos últimos días se de importancia a la perfecta unidad de criterio con que juzgan todos los problemas de actualidad los Sres. Moret y Canalejas.

HABLA MONTERO

El Sr. Montero Ríos ha desmentido que este es caso del Gobierno.

Dijo que permanecerá en el mientras sus deberes lo exijan.

Afirmó que el proyecto sobre los cambios lo leerá el Sr. Echegaray en el Congreso.

Terminó diciendo que los presupuestos están ya terminados.

INFORMACION PARLAMENTARIA

Constitución del Congreso

La labor de la junta de diputados va tocando a su fin, y en breve dejará paso a la labor del Congreso.

Pocas actas faltan ya por discutir.

De ellas, la que podrá dar más juego es la de Montilla.

Aunque, a juzgar por lo que está sucediendo, nada puede asegurarse.

Ayer mismo, desechado un voto particular, pasó sin discusión alguna el dictamen de las actas de Madrid, en votación ordinaria.

Las actas de Santa Cruz de la Palma, Ferrol y Pego, se creó que no motivarán ninguna discusión.

Las de La Bisbal, Piedranita y Figueras, como están en idéntico caso, porque son las que traen los diputados que no han cumplido veinticinco años, no motivarán, en realidad, más que un debate, puesto que, discutida una, lo estarán las tres.

El acto de Ordóñez

Y el acto de Santa María de Ordóñez, el acto celebrado del Sr. Aller, es un acta limpia, inmaculada. Tampoco dará lugar a larga discusión.

Se trataba, según cuentan, de realizar una sorpresa que inutilizará la famosa victoria del Sr. Aller.

Consistía la combinación en que la Cámara, al ser interrogada sobre si admitía como dictado al electo, contestaría negativamente por boca de los que estuvieran en el secreto.

Pero el secreto se ha hecho público, y quienes tuvieron ingenio para hacer víctima de tal ocurrencia política al habiloso Sr. Montero Ríos, no habían de estar tan fatto de medios que fueran a caer en la red de tan inocente sorpresa.

La discusión, pues, de las actas toca a su fin, y el Congreso quedaría constituido el viernes al sábado.

Ello tiene un comentario.

Se lo puso ayer un orador ilustre, que no se atenta en los bancos de la oposición.

—Después de todo, para lo que vamos a hacer...

El colegio militar preparatorio

En el Senado se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley que crea el colegio militar preparatorio.

La comisión, respetando la esencia del mismo, introduce algunas variaciones, como la de fijar la edad para el ingreso desde 13 a 16 años y la cantidad de las pensiones que hayan de abonarse en los cuatro años de permanencia posible en el colegio, según el aprovechamiento de los alumnos.

LAS CORTES

CONGRESO

Final de la sesión del lunes

Terminado el debate sobre las actas de Madrid y proclamados diputados los sois monárquicos y los dos republicanos ya conocidos, disienten las de Santa Cruz de Tenerife.

Deséchase las dos dictámenes pidiendo la gravedad y se proclama a los Sres. Domínguez Alfonso, Romeo y Ráncio.

El Sr. ALBA hace presente su protesta por los sucesos ocurridos el domingo en Valladolid y pide al ministro de la Gobernación que se deplore lo ocurrido para castigar a los culpables.

La sesión del martes

Sin debate se aprobaron varios dictámenes de incompatibilidades y son proclamados los señores Barrio y Mier, Fissichewich, Garay, Taldo, Minuesa, Maltrana, Galvez, Holguín, Catalina, Morote, Llorente, Casanál, marqués de Villafranca del Ebro y Melgaro.

Aprobóse el dictamen proponiendo la proclamación del marqués de Valera de Palma, por el distrito de Denia.

EL ACTA DE FERROL

En la Mesa hay tres dictámenes y se comienza la discusión por el que firman los señores Molleda, Delgado y marqués de San Marcial, pidiendo la declaración de gravedad.

Defiende el Sr. Molleda, afirmando que se han cometido muchas infracciones de la ley.

Confestólo el Sr. DOMÍNGUEZ PASCUAL diciendo que aunque han traído al Congreso dictámenes que surgen han traído al Congreso que no hay más que una, porque no puede considerarse candidato al que han querido designar cuatro individuos que se adjudicaron a sí mismos los cargos que tuvieron por conveniente en las mesas electorales.

Asegura que se han nombrado delegados para favorecer al Sr. Moreno en contra del Sr. Mille, que es el candidato a quien debe preclamar.

El ministro de la GOBERNACION: Ya no nombró los delegados.

El Sr. DOMÍNGUEZ PASCUAL: Los nombró el gobernador.

El Sr. ARMINIAN: Los nombró para garantizar el orden y a petición del candidato señor Mille.

El Sr. DOMÍNGUEZ PASCUAL insiste en que fué muy grande la presión oficial ejercida en contra del Sr. Mille.

SENADO

La sesión del martes

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO lamentase de que siendo conservador se hayan desautorizado al dirigirse el acta del Sr. Antequera, los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR explica una intercepción combatiente la organización del Instituto superior de agricultura.

Defiende el conde de ROMANONES.

Entrada en la orden del día y después de algunas observaciones del Sr. ALLENDE-SALAZAR sobre la forma de acreditar la renta del electo senador Sr. Antequera. Se aprueban varios dictámenes y son proclamados senadores los señores Antequera, Mausí, Beruete y Cortés.

El marqués de CABRA dice que es necesario variar las condiciones de capacidad para ser senadores los hombres ilustres en la ciencia, en las artes y en la literatura.

Aprobóse el proyecto concediendo el empleo inmediato a los segundos tenientes de la reserva retribuida.

Tómense en consideración varias proposiciones, entre ellas una para la concesión del bronce necesario para la estatua del general Martínez Campus y otra sobre el pago de subvención para las obras de canalización del Ebro y se levanta la sesión.

EL TEMPORAL

En Barcelona se desencadenó un fuerte temporal que produjo grandes daño y ha causado desgracias personales.

Varias empresas de tranvías han tenido que suspender el servicio por rotura de los cables eléctricos.

Muchas calles se quedaron á oscuras por interrupción de los cables.

En la calle de Tetuán cayó la pared de un cercado alcanzando á 50 obreros que se hallaban reunidos y resultando uno de ellos con la cabeza destrozada. Falleció al ser conducido a la Casa de Socorro.

En la calle de Entenza se derrumbó un muro sobre una barraca habitada por dos mujeres, matando á una muchacha de 16 años y hiriendo de gravedad a una anciana de 60.

En la calle del Marqués del Duero el huracán derribó un barracón sepultando á una mujer que fue extraída en grave estado.

En la calle del Conde del Asilo, una persona cayó sobre un anciano, causándole graves lesiones.

En la barriada de Las Cortes se derrumbó el muro en construcción, sin producir desgracias.

Se han registrado otros muchos incidentes menores.

El tren de Madrid hizo un viaje horrible; el huracán llegó en algunos momentos á impedir la marcha y una racha de viento se llevó las grandes farolas de la locomotora, viéndose obligado el maquinista á utilizar para la marcha la luz de una linterna de mano.

El vapor Miguel Jover, rotas sus amarras, chocó contra el J. Jover, produciéndose algunas averías.

La grúa flotante de 80 toneladas rompió también las amarras, y fué á dar contra los buques fondeadores en la dársena.

El vapor austro-húngaro Costera, que se soltó de la isleta, donde estaba atracado, se atravesó en la boca del puerto, obstruyendo la entrada.

Quedó también á merced del viento y de las olas la grúa de las obras del puerto.

El vendaval arrancó el tejado de la caseta de los prácticos.

En Sans se desplomó la chimenea de una fábrica, hiriendo gravemente á tres obreros.

En Bilbao las olas rebasan el muelle y llegan á las calles contiguas.

El viento destruyó el faro, motivo por el cual corre grave riesgo las embarcaciones.

El faro se vió en inminente peligro, salvándose en estado lamentable, después de grandes esfuerzos.

Zoxobró un bote con cuatro tripulantes, salvándose solo uno.

Un bote que estaba á punto de naufragar fué salvado por un buque inglés.

En Madrid también causó destrozos el temporal.

Cayeron varias chimeneas por la fuerza del viento, volaron no pocas persianas y el arbolado sufrió destrozos considerables.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufren sensibles interrupciones.

Con muchas capitales de la península y con el extranjero el aislamiento es completo.

DEL EXTRANJERO

Salió de Tánger para Cádiz, á bordo del crucero Lallande, el ministro plenipotenciario francés Mr. Taitandier.

En la fábrica de Tabacos de Benasa vagó en Tánger, se declaró un incendio el lunes causando pérdidas de consideración.

Quedan sin trabajo centenares de obreros.

El marqués intentó forzar la caja de caudales del ministerio de instrucción pública.

Hallóse un manojo de llaves que los ladrones debieron llevar para abrir la caja con objeto de apoderarse de 150.000 pesetas que allí había.

No se sospecha de nadie, pero los ladrones deben ser gentes condescendentes de la casa porque sabían la existencia que había en caja.

En un pozo del cadáver del pastor Ciriaco Saliena, de 19 años de edad, que había desaparecido en la madrugada del día 8.

El cadáver presenta una herida de arma blanca que atraviesa el hígado, creyéndose por esto que se trata de un crimen.

En la Sucursal del Banco de España de Segovia se ha descubierto un robo de quinientos mil pesetas en billetes desaparecidos de la caja.

Recaen sospechas sobre un ordenanza apellidado Cortés, que estuvo de guardia el sábado y que en la noche de ese día pidió permiso al director para marchar á Madrid, permiso que le fué concedido con la condición de que el lunes estuviera en la oficina, lo cual no verificó.

La caja no ofrece señales de violencia, por lo que se deduce que aprehendió un descuido de los encargados en la custodia de valores.

En Valencia prometieron los escolares algunos alborotos, para entrar en clase.

El alcalde de Valencia irá en breve á Madrid para conseguir que se saquen á subasta las obras de la fábrica de tabacos.

Si no lo consigue dimitirá.

LOS ESCOLARES

Se ha restablecido la normalidad en la Universidad Central, en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Farmacia.

Los escolares asisten á todas las clases excepto á la de Hacienda.

Los catedráticos Sres. Barrio y Mier y San Martín de Paredes reunieron á los escolares de esta asignatura, anuncíandoles que el Sr. Piernas Hurtado velverá á explicar.

Los escolares expresaron su propósito de se volver á clase mientras no se designe otro profesor.

En el Instituto del Cardenal Cisneros fueron expulsados varios alumnos por negarse á currir á clase.

Los alumnos de Hacienda entraron el martes en clase.

Explicó un auxiliar, por no haber asistido el Sr. Piernas.

Los catedráticos de Derecho celebrarán una reunión á la cual asistirá el Sr. Piernas.

EL VIAJE DEL REY

Enterada la reina de que estaban interrumpidas las líneas telegráficas y deseosa de saber noticias de don Alfonso, dió órdenes para que se procurara establecer comunicación con Viena.

Después de estudiar la forma de obtener informes, telegafióse por la vía inglesa y ansió por la mañana se recibió en el Palacio real un telegrama firmado por el duque de Sotomayor diciendo que el rey se encuentra bien.

Declaraciones del ministro de Estado

En los círculos diplomáticos de Londres, donde han comunicadas, comentan favorablemente las declaraciones hechas por el ministro de Estado D. Pío Gullón á un periodista alemán.

Dijo el ministro que dadas las buenas relaciones que existen entre Francia y Alemania,

es muy fácil a España establecer con la segunda una inteligencia tan cordial como la que existe con la primera, y que las aspiraciones de España en el imperio de Marruecos son compatibles con los intereses de las demás potencias.

Respecto de los proyectos matrimoniales de D. Alfonso manifestó que el gobierno vería con gusto que la futura Reina de España fuese una princesa católica; pero si los acontecimientos dictaran otra solución, se contentaría el pueblo español con que la elegida fuese buena y simpática.

Respecto de los proyectos matrimoniales de D. Alfonso manifestó que el gobierno vería con gusto que la futura Reina de España fuese una princesa católica; pero si los acontecimientos dictaran otra solución, se contentaría el pueblo español con que la elegida fuese buena y simpática.

**Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA**

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El dia 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor

REINA MARÍA CRISTINA
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz al vapor

MONSERRAT,
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 11 de Noviembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz al vapor

MANUEL CALVO
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de estos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Capitan, Coro y Guanán con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con tráfico en barcazas.

LINEA DE FILIPINAS
El dia 25 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 27 de Noviembre de la Coruña al vapor

ALICANTE
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 9 de Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 3 de Diciembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz al vapor

LEÓN XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía ó trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El dia 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El dia 25 de Noviembre de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz al vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acontecido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas desde 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejan hacer los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica,

Empresa de navegación á vapor la Bética
Sevilla

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Café nervino medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39 Madrid.
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESSES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 28 de Octubre saldrá del puerto de la Coruña al magnífico vapor de la línea de Nueva York

L. Champagne

Capitán: Mr. Vilcaumora
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse á esta Agencia antes del dia 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus cámara como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá por fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para más noticias, informarán en Nicandro Farina, escritorios al lado de la Batería de Salvajes.

ASMA y CATARRO
Curaduríos CIGARRILLOS ESPIC
OPRESORES, TOS, REUMAS, NEURALGIA
Sedes Farmacéuticas: La Calle, Pza Mayor, 30. R. R. Lázaro, París
Sociedad para la fabricación de medicinas

Tarjetas desde 1'50 pts.

Otto Gerdzen - Gijón
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pidáse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS — ARZÚA (GALICIA)
Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de lino, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: **Coruña:** Económico Clívico Militar; D. Félix Ramón Pérez, Panaderas; D. Benito Ramos, José Vilariño Rey, Emilio Fernández, Viuda de Alonso, San Andrés; Domingo A. Pérez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Fojón, Castrelo. — **Monforte:** Toribio Llorente, Fonda de la Estación. — **Santiago:** Señores Paredes y Herrero, Rúa del Villar. — **Arzúa:** D. José García.

Magnesia aérea antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1880

Licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bálios, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provenguen del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesto con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en la ciudad en la droguería de Resezas & Hijo, Real, s/n.

DESCOMFIAR

DE IMITACIONES

El elixir de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y alíes. En Farmacia. — Desconocer las imitaciones

MAGNESIA

DE BISHOP

GRANDES ALMACENES de novedades
TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESSES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

Prinz August Wilhelm

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujoas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales comedias.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

COMPANIA

Mala Real Ingresa

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor

Severn

Admite carga y pasajeros.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor correo

Thames

Admite pasajeros de 1.º extra, 1.º, 2.º y 3.º clase.

Este vapor no admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 26 de Noviembre el vapor

Parana

Admite pasajeros de tercera.

Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse a la CORUÑA á sus agentes Señores Rubíne & Hijo, Real, 81.

Admitiendo pasajeros de tercera.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, num. 1.

Erlangen el 25 de Noviembre

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su velocidad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de catarrenta y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, num. 1.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd María Aleman

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd María Aleman

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

The Pacific Steam Navigation Company

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sa cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas:

Vapor PANAMÁ el 26 de Noviembre

ORISSA el 10 de Diciembre

GAEIC el 24 de Diciembre

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agencias en la Coruña: Gabriela de la Rosa, Paseo, Plaza de Martín Pinto, 1a.

Erlangen el 25 de Noviembre

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su velocidad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BR